



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Convalidación Materias por reversión- Plan Oftalmología

VISTO:

- Los errores detectados en la carga del Plan de estudios que afectan las actuaciones académicas de los alumnos de la Carrera de Especialización en Oftalmología, sedes: Hospital Nacional de Clínicas, Hospital Privado ;

CONSIDERANDO:

- Que en sistema SIU GUARANI se cargó el Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Oftalmología tal cual fue aprobado por Resolución HCD N° 2072/2017 y HCS N° 1663/2017;

- Que en el proceso de carga del Plan de Estudio en el Sistema SIU-Guaraní, se deslizó un error involuntario en el enunciado de las asignaturas Curso Complementario: Epidemiología- P06-EPIDE y el Curso Complementario: Inglés - IP06-0INGL; que pasan a denominarse de la siguiente manera: (P06-EPIDEMIO) Curso Complementario: Epidemiología y (P06-0INGLES) Curso Complementario: Ingles, respectivamente;

- Que en el sistema SIU GUARANI los alumnos Ramiro Martin Amarilla, Cristiam José Morales Cifuentes, Pedro Martin Morales Olivero, Nahir Rodriguez Charaf contaban con las asignaturas P06-EPIDE Curso Complementario: Epidemiología y P06-0INGL Curso Complementario: Inglés aprobadas;

- Que al realizar la reversión y el pase de los alumnos a la nueva versión los cursantes mencionados perdieron el registro de la aprobación de la mencionada asignatura;

- Que resulta necesario regularizar los registros académicos al Sistema de Gestión SIU – GUARANI, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS N° 07/2004;

- Lo aconsejado por el Subsecretario de Asuntos Académicos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud Prof. Dr. Roberto José Sánchez;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: CONVALIDAR a los alumnos de la Carrera de Especialización en Oftalmología (Plan 366-3), año de ingreso 2020, las siguientes asignaturas para cumplimentar las exigencias previstas en la Carrera de

especialización de Oftalmología, año de ingreso 2020:

- Ramiro Martin Amarilla - D.N.I. N° 38.083.528

(P06-0INGLES) Curso Complementario: Inglés, aprobada el 25/08/2021

(P06-EPIDEMIO) Curso Complementario: Epidemiología. aprobada el 13/04/2023

- Cristiam José Morales Cifuentes- D.N.I. N° 95.566.177

(P06-0INGLES) Curso Complementario: Inglés, aprobada el 29/06/2021

(P06-EPIDEMIO) Curso Complementario: Epidemiología. aprobada el 30/03/2022

- Pedro Martin Morales Olivero - D.N.I. N° 38.731.736

(P06-0INGLES) Curso Complementario: Inglés, aprobada el 29/06/2021

(P06-EPIDEMIO) Curso Complementario: Epidemiología. aprobada el 02/05/2023

- Nahir Rodriguez Charaf - D.N.I.N° 38.646.281

(P06-0INGLES) Curso Complementario: Inglés, aprobada el 29/06/2021

(P06-EPIDEMIO) Curso Complementario: Epidemiología. aprobada el 18/04/2022

Artículo 2º: Registrar y comunicar.